



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 5 de Noviembre de 1976.-

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

669 - 76

Expte. N° 25.099/75

VISTO:

Estas actuaciones y las modificaciones propuestas por el Departamento de Humanidades al plan de estudio de la carrera de Historia aprobado por resolución n° 355/75, modificado posteriormente por resolución n° 35/76; y

CONSIDERANDO:

Que las modificaciones propuestas se fundamentan en la necesidad de formar en los alumnos una profunda conciencia del hombre que recibe el aporte del pasado histórico y que vive el presente desde un ángulo que se abre al futuro, enriquecido por las experiencias de otras épocas y otras circunstancias, siempre valiosas para la humanidad de todos los tiempos;

Que ante esta unidad pasado-presente-futuro es primordial que se desarrolle el espíritu a través de esta ciencia humanística, en base al respeto mutuo, la virtud, el reconocimiento de la argentinidad, el sentido de responsabilidad ante el propio país y el mundo. Es decir, que los conocimientos científicos serán entonces el medio para llegar a formar al hombre argentino y nunca un fin por sí mismos;

Que son objetivos de la carrera la profundización en la ciencia histórica; el conocimiento y valoración de las grandes culturas de la humanidad y tomando como base el conocimiento histórico, la formación de una seria conciencia nacional con respeto por las tradiciones del país, sus héroes y sus instituciones;

Que a las modificaciones propuestas se agrega el Contenido Básico de las materias que integran el nuevo Plan, el Régimen de Equivalencia con plan anterior, el Régimen de correlación de materias, el Sistema de Evaluación y Promoción, y el Valor Académico de los Títulos;

POR ELLO; atento a lo aconsejado por el Departamento de Humanidades y en uso / de las atribuciones que le confiere el artículo 3° de la Ley N° 21.276,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar y poner en vigencia a partir del presente período lectivo, el Plan de Estudio para la carrera de PROFESORADO EN HISTORIA y LICENCIATU



..//



669 - 76

Expte. N° 25.099/75

RA EN HISTORIA que se dictan en el Departamento de Humanidades, que será identificado como "Plan 1976" y que se transcribe a continuación:

	DURACION	HS. SEMANALES
PRIMER AÑO		
Introducción a la Filosofía	anual	4 hs.
Introducción a la Antropología	"	4 hs.
Introducción a la Historia	"	3 hs.
Introducción a la Educación y Psicología	"	5 hs.
Introducción a la Literatura y al Idioma Nacional	"	5 hs.
SEGUNDO AÑO		
Prehistoria General	"	3 hs.
Historia Antigua	"	3 hs.
Historia Medieval	"	3 hs.
Historia de América I (Precolombina)	"	3 hs.
Metodología y Técnica de la Investigación Histórica	"	3 hs.
Geografía Humana	cuatr.	4 hs.
Idioma Moderno		
TERCER AÑO		
Historia Moderna	anual	3 hs.
Historia de América II	"	3 hs.
Historia Argentina I	"	3 hs.
Materia Optativa		
Lic.: Seminario de Licenciatura I	cuatr.	4 hs.
Pedag.: Bases Biopsicosociales del Aprendizaje (Adolescencia)	anual	3 hs.
CUARTO AÑO		
Historia Contemporánea	"	3 hs.
Historia de América III	"	3 hs.
Historia Argentina II	"	3 hs.
Literatura Hispanoamericana	cuatr.	4 hs.
Historia de España	"	4 hs.
Seminario de Intensificación I	"	4 hs.
Lic.: Seminario de Licenciatura II	"	4 hs.
Pedag.: Didáctica General	anual	3 hs.
QUINTO AÑO		
Historia Argentina III	"	3 hs.;

..//





669 - 76

Expte. N° 25.099/75

Seminario de Intensificación II	anual	4hs.
Teoría e Historia de la Historiografía	"	3hs.
Filosofía de la Historia	"	3hs.
Introducción al Estudio de las Doctrinas Económicas	cuatr.	4hs.
Lic.: Tesis de Licenciatura		
Pedag.: Conducción del Aprendizaje en el Nivel Medio y Superior con Práctica de la Enseñanza	anual	

ARTICULO 2º.- Aprobar los Contenidos Básicos de las materias que integran el Plan de Estudio aprobado por el artículo anterior y que a continuación se indican:

INTRODUCCION A LA FILOSOFIA

Asignatura introductoria común con el resto de las disciplinas humanísticas // que busca situar al estudiante ingresante en la vida universitaria dentro de / las denominadas "ciencias del hombre".

Se ha dividido el programa en tres partes. En la primera parte se explicitarán los métodos que utiliza la filosofía para alcanzar el estudio de su objeto y / el estudio de la Historia de la Filosofía.

En la segunda parte del programa se tratarán los problemas fundamentales de la Filosofía: antropológico, ético, gnoseológico y metafísico y las principales / soluciones dadas a estos problemas.

En la tercera y última parte se tuvo en cuenta que esta materia es común a todas las carreras humanísticas por lo que se tratará el tema de la Filosofía en relación a las distintas disciplinas dentro del campo del saber humanístico.

INTRODUCCION A LA ANTROPOLOGIA

Esta materia debe cumplir con un doble propósito: a) proveer al alumno de elementos para orientarse profesionalmente; b) dar una síntesis de las ciencias / antropológicas, de suerte que sea útil a todo el campo de las humanidades. A / tales efectos se abordan los siguientes temas:

- 1) marco histórico-filosófico del nacimiento de la Antropología y sus diferentes ramas;
- 2) definición de cultura, objeto de la Antropología; grandes temas que intervienen en su desarrollo; métodos de estudio de la disciplina;
- 3) aplicación de la Antropología a diversos campos problemáticos (educación, salud, poblaciones marginales, ...);
- 4) además la materia asume el compromiso de hacer una breve presentación del nacimiento y los grandes temas de la Sociología.





669 - 76

Expte. N° 25.099/75

INTRODUCCION A LA HISTORIA

El Curso de Introducción a la Historia-1976, abarca dos partes perfectamente / diferenciadas.

Mediante la primera se pretende que el alumno conozca la teoría, la metodolo- / gía y la técnica de la investigación histórica. Para ello el programa contiene puntos sobre el contenido y la finalidad de la Historia, sobre la metodología del conocimiento histórico y sobre las necesidades de la investigación en his- / toria.

La segunda parte tiene el propósito de que el alumno -ya preparado por el estu- / dio de la primera parte- interprete la esencia de la civilización que integra. Para tal fin el programa contiene tres temas: uno sobre el medioevo, otro so- / bre los tiempos modernos y un último tema sobre la crisis actual.

INTRODUCCION A LA EDUCACION Y PSICOLOGIA

Estudio de los aspectos básicos del fenómeno educativo y familiarización con / el vocabulario técnico. Análisis y evaluación crítica del proceso de socializa- / ción en instituciones pedagógicas, con especial referencia a la problemática / del Sistema Educativo Argentino. La educación asistemática: influencia de los medios masivos de comunicación, la familia y la comunidad en el proceso de so- / cialización.

INTRODUCCION A LA LITERATURA E IDIOMA NACIONAL

Estas asignaturas se proponen, por una parte, hacer consciente el uso de la // lengua en los alumnos, proporcionando un mínimo de conocimientos lingüísticos y técnicas para la correcta utilización de la lengua oral y escrita que funda- / menten su manejo a un nivel culto.

Por otra parte, la Introducción a la Literatura ofrecerá al alumno un panorama de la literatura occidental desde sus orígenes hasta nuestros días a través de obras, autores y movimientos fundamentales, mostrando la interconexión de fenó- / menos culturales y posibilitando la interpretación crítica de las obras litera- / rias.

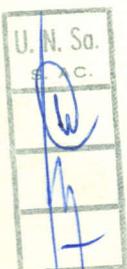
PREHISTORIA GENERAL

Materia de carácter formativo que comprende el estudio de los albores del pro- / ceso civilizatorio con un sentido ecuménico. Planteo histórico de las formas / culturales iniciales hasta la aparición de las primeras grandes civilizaciones

HISTORIA ANTIGUA

Conocimiento del desarrollo histórico de Oriente, Grecia y Roma, como fuentes / de la civilización occidental. Su estudio será integral y formativo, basándose en el contacto con las fuentes y en la interpretación de los clásicos.

..//





669 - 76

Expte. Nº 25.099/75

HISTORIA MEDIEVAL

El mundo romano del Bajo Imperio. El mundo germano de los siglos IV y V. El // Cristianismo. Los pueblos del Mediterráneo en los siglos VI a VIII. El Imperio Carolingio y su desintegración. La primera edad feudal. La baja Edad Media.

HISTORIA DE AMERICA I (PRECOLOMBINA)

Se propone el estudio desde los orígenes del hombre americano y sus diferentes desarrollos culturales, destacando las particularidades del desarrollo de los cultivos (neolítico americano) y las interrelaciones con el viejo continente. Enfoque particular en el estudio de las sociedades desarrolladas en la meseta mexicana, Península de Yucatán y zona Alto Andina.

METODOLOGIA Y TECNICA DE LA INVESTIGACION HISTORICA

Conocimiento e iniciación teórico-práctico en los distintos métodos y técnicas específicas, para la investigación histórica en sentido riguroso. Se pondrá especial énfasis de las modernas técnicas de investigación y se buscará la permanente actualización al respecto.

GEOGRAFIA HUMANA

Introducción al estudio de la ecología como ciencia que estudia la relación entre los organismos y su medio. Ubicación ecológica del Territorio Argentino. Papel del hombre en los distintos ecosistemas. Adaptación y dinámica poblacional en el Territorio Argentino y en especial en la región noroeste.

HISTORIA MODERNA

Comprende desde el inicio de la expansión de los incipientes estados naciona- / les europeos hasta la etapa de la toma del poder de la Revolución Francesa. Aspectos espiritual, político, social y económico.

HISTORIA DE AMERICA II

Comprende desde el descubrimiento de América y conquista hasta la Guerra de la Independencia, destacando las características de la conquista, la organización político-institucional; la sociedad indiana y su estructura espiritual, política, social y económica.

HISTORIA ARGENTINA I

Comprende el denominado período colonial, desde el descubrimiento de América / hasta el movimiento emancipador de Mayo, recuperando nuestras raíces cultura- / les más profundas, el cristianismo, la cultura hispánica, hispano-criolla y a- / mericana.





669 - 76

Expte. N° 25.099/75

BASES BIOPSIICOSOCIALES DEL APRENDIZAJE (ADOLESCENCIA)

Problemática general del adolescente: teorías explicativas y metodologías para su estudio, Proceso de desarrollo somatopsíquico y social de esta época. Ado- / lescencia y escuela media.

HISTORIA CONTEMPORANEA

Comprende el desarrollo de los hechos desde el fin de la Edad Moderna hasta // los tiempos actuales, dando especial importancia al eje espiritual que determi- / na los acontecimientos.

HISTORIA DE AMERICA III

El contenido de esta materia abarca desde la guerra de la Independencia hasta la situación actual de América, destacando sus aspectos espiritual, social, po- / lítico y económico. La acción de la Iglesia.

HISTORIA ARGENTINA II

Comprende desde el movimiento emancipador de 1810 hasta la acción desarrollada / por la llamada generación del 80, haciendo hincapié en el desarrollo de la ges- / ta libertadora sanmartiniana, el proyecto unitario, el proyecto federal, la or- / ganización del Estado. Aspecto social, cultural, político, económico del país, / acción de la Iglesia.

LITERATURA HISPANOAMERICANA

Conocimiento de la historia y creación literaria hispanoamericana en cuanto e- / mergente histórico fundamental en la vida de estos pueblos. Planteo integral / de la cultura hispanoamericana a través del conocimiento de sus fuentes más // destacadas.

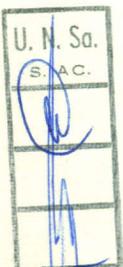
HISTORIA DE ESPAÑA

Comprenderá el estudio de la situación espiritual, política, económica, social / y cultural de España, en relación con el conjunto de la historia europea y las / consecuencias de dicha situación en la organización del Nuevo Mundo. Se pondrá / especial énfasis en las relaciones internacionales y geopolíticas de la época.

SEMINARIO DE INTENSIFICACION

Los denominados "Seminarios de Intensificación" consistirán en cursos especia- / lizados de profundización de contenidos de las asignaturas del plan de estu- // dios. Los mismos se organizarán de acuerdo con las necesidades e intereses que / vayan surgiendo a partir de la ejecución del mismo.

..//





669 - 76

Expte, Nº 25.099/76

DIDACTICA GENERAL

Análisis crítico de los diversos discursos existentes sobre los distintos componentes del proceso enseñanza-aprendizaje.

HISTORIA ARGENTINA III

Abarca desde la llamada generación del 80 hasta nuestros días. Desarrolla la temática referente a la toma del poder por parte del liberalismo y el proyecto irigoyenista. La reforma positivista y la respuesta católica. Política interna cional. Revolución del año 30. Epoca de Justo. Revolución de 1943. La época de Perón. La Revolución de 1955. El gobierno de Frondizi. De Guido a Lanusse. La acción de la Iglesia desde 1880 hasta Lanusse.

TEORIA E HISTORIA DE LA HISTORIOGRAFIA

Estudio de las principales corrienteshistoriográficas con especial referencia a la situación contemporánea.

Se impartirán estos conocimientos en relación con los contenidos de Filosofía de la Historia.

FILOSOFIA DE LA HISTORIA

Análisis de la problemática del tiempo histórico en relación con las diferentes culturas. Planteo de las principales sistematizaciones sobre la estructura y sentido de la Historia. Replanteo del sentido y transcurso del devenir histórico.

INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LAS DOCTRINAS ECONOMICAS

Planteo ordenado y sistemático de las principales doctrinas económicas que por sus influencias histórico culturales han contribuido decisivamente en la orientación del proceso civilizatorio. Se buscará especialmente poner de manifiesto las relaciones entre la teoría económica y las prácticas históricas correspondientes.

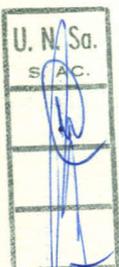
CONDUCCION DEL APRENDIZAJE EN EL NIVEL MEDIO Y SUPERIOR CON PRACTICA DE LA ENSEÑANZA

Percepción del proceso enseñanza-aprendizaje; estudio de la terminología básica específica que permite nominar los componentes básicos de este proceso.

SEMINARIO DE LICENCIATURA

Consistirá en cursos especializados de profundización de contenidos de las asignaturas del Plan de Estudios. Los mismos se originarán de acuerdo con las necesidades e intereses que vayan surgiendo a partir de la ejecución del mismo.

..//





669 - 76

Expte. N° 25.099/75

Las materias relacionadas con la Historia Argentina, propenderán al respeto de / nuestras tradiciones y a los héroes que lucharon por darnos esta patria cuya de- / fensa y progreso atañen a nuestra responsabilidad.

ARTICULO 3º.- Aprobar el siguiente Régimen de Correlatividades para el Plan de / Estudios 1976:

- Historia Moderna correlativa relativa de Historia Medieval.
- Historia Contemporánea correlativa absoluta de Historia Moderna.
- Historia de España correlativa absoluta de Historia Antigua.
- Historia de América II correlativa absoluta de Historia de América I y relati- / va de Historia Moderna.
- Historia de América III correlativa absoluta de Historia de América II y rela- / tiva de Historia Contemporánea.
- Historia Argentina I correlativa relativa de Historia de América I.
- Historia Argentina II correlativa absoluta de Historia Argentina I.
- Historia Argentina III correlativa absoluta de Historia Argentina II y relati- / va de Historia Contemporánea.

Se entiende por correlativa absoluta aquella materia en la que, para obtener ins- / cripción debe tener el alumno regularizada la correlativa anterior en cuanto a a / sistencia, trabajos prácticos y parciales.

Es correlativa relativa la asignatura que puede cursarse con la correlativa ante- / rior, respetándose en el exámen el orden correspondiente.

ARTICULO 4º.- La evaluación del aprendizaje se ajustará a las normas en vigor. La / aprobación de las materias se realizará de acuerdo con las reglamentaciones vi- / gentes, para las formas ordinarias (con exámen final ante tribunal) y para las / formas extraordinarias (por promoción directa). Esta última se adoptará sólo // / cuando las circunstancias administrativas y pedagógicas así lo aconsejaran.

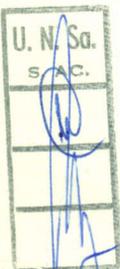
ARTICULO 5º.- Establecer el siguiente Régimen de Equivalencia con materias del / Plan de Estudios 1975:

Idioma Nacional (Triptico 1975) es equivalente a Introducción a la Literatura y / al Idioma Nacional.

Historia de la Cultura Argentina (Triptico 1975) es equivalente a Introducción a / la Historia.

Introducción a las Ciencias Humanas es equivalente a Introducción a la Filosofía / e Introducción a la Antropología.

Los alumnos que no aprobaron Geografía Argentina (Triptico 1975) no están obliga- / dos a hacerlo. Los que están comprendidos en la resolución n° 446/75 Expte.n° / 312/75 - del 21/7/75 por el que son exceptuados de cursar el Triptico al haber / probado una materia en otra área, quedan por la misma razón exceptuados de cur- / sar Introducción a la Literatura y al Idioma Nacional, Plan 1976.





669 - 76

Expte. N° 25.099/75

ARTICULO 6°.- La Universidad otorgará los siguientes títulos académicos, con / la especificación que en cada caso se indica:

- 1) PROFESOR EN HISTORIA, a quienes aprueben todo el Plan de Estudios incluyendo las materias pedagógicas y una (1) materia optativa.
- 2) LICENCIADO EN HISTORIA, a quienes aprueben todo el Plan de Estudios, incluyendo una (1) materia optativa, dos (2) seminarios y la Tesis de Licenciatura.

El Título de Licenciado será prerrequisito para obtener el título máximo de // Doctor en Historia.

ARTICULO 7°.- Los títulos de Profesor y Licenciado tienen la misma validez académica para la enseñanza universitaria.

ARTICULO 8°.- Se establece como fecha de extinción del Plan 1975 el 30 de abril de 1982.

ARTICULO 9°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su toma / de razón y demás efectos.



C. P. N. GUSTAVO E. WIERNA
SECRETARIO ACADEMICO

C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR